

En el presente estudio se hace un análisis de la evolución constitucional de Campeche. En la primera parte se aborda el tema de la independencia y surgimiento de Campeche como estado de la recién instaurada República Federal mexicana, un proceso que empezó en 1857 con la Revolución que inició el 7 de agosto y finalizó con el decreto del Congreso nacional reconociendo a Campeche en 1863. Partiendo de la hipótesis de que en Campeche ha habido cuatro Constituciones, se analizan las razones y circunstancias de cada Congreso Constituyente, al igual que el contenido de cada Constitución y su desarrollo legal. En 1861 se subraya que es el primer texto constitucional campechano, aparecido tres años después de la existencia de facto del estado. La Constitución de 1917 es un eco de la Constitución general. En 1857 se instaura la llamada Constitución Político-Social, abanderada por el gobernador Trueba Urbina. Por último, en 1865 es derogada la Constitución, para terminar con el proyecto político-social e instaurar el texto fundamental vigente.



Contiene Disco Compacto

ISBN 978-607-02-1212-3



9 786070 212123